

ACUERDOS

XXIII SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

15 DE DICIEMBRE 2017

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de Reasignación de para la iniciativa denominada “MEJORAMIENTO PLAZA LOCALIDAD DE ILLAPATA”, Código PMU online 1-B-2’17-663, por un monto total de \$ 32.762.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Código	Nombre del Proyecto	Monto solicitado (\$)
1-B-2017-663	MEJORAMIENTO PLAZA LOCALIDAD DE ILLAPATA	32.762.000
Obras Civiles	TOTAL INVERSIÓN SOLICITADO (\$)	32.762.000

UNIDAD PRESENTADORA	Municipalidad de Camarones
UNIDAD TÉCNICA	Municipalidad de Camarones
UNIDAD FINANCIERA	SUBDERE
FINANCIAMIENTO	PMU – Tradicional 2017, según SUBDERE en línea

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

2. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y AGUAS SERVIDAS SOCOROMA”, Código BIP 30105955-0, por un monto total de M\$ 66.216, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

“Autorizar la Reprogramación Financiera de la iniciativa de inversión en comento, con cargo al Presupuesto año 2017, Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, Subtítulo 31, Ítems 02 “proyectos”, de acuerdo al siguiente desglose:

- **Asignación 004 “Obras Civiles” M \$ 64.616**
- **Asignación 002 “Consultorías” M\$ 1.600”**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

3. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento para el proyecto denominado “CONSTRUCCION MULTICANCHA INTEGRADA MIRADOR DEL PACIFICO, ARICA”, Código BIP 30375840-0, por un monto total de M\$ 520.541, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:**

ÍTEMS	Año 2017 Monto M\$	Año 2018 Monto M\$	Costo Total Monto M\$
Gastos Administrativos	787	0	787
Obras Civiles	19.754	500.000	519.754
TOTAL	20.541	500.000	520.541

UNIDAD PRESENTADORA Municipalidad de Arica
UNIDAD TÉCNICA Municipalidad de Arica
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota
FINANCIAMIENTO FNDR – Oficio Circular 33 Según Ficha IDI 2018

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

4. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de reasignación de Provisiones no gastadas el presente año, para utilizarlas en Libre Disposición, en el Subtítulo 31, Iniciativa de Inversión, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:**

LEY / DECRETO	Denominación	Monto Asignado (M\$)	Gasto Programado 2017 (M\$)	Libre Disposición (M\$)
LEY 20.981	Provisión Fondo de Innovación y Competitividad. FIC	1.338.611	37.148	1.301.463
Decreto 37 Decreto 939	Provisión Programa Infraestructura Rural. PIR	157.330	12.000	145.330
		1.495.941	49.148	1.446.793

Se hace presente, conforme señala el Informe Ejecutivo aludido, que existen gastos programados a la fecha de la presente solicitud, los cuales, al cierre del ejercicio presupuestario 2017 podrían sufrir modificaciones. Producto de lo anterior, el año 2018 se presentará nuevamente esta solicitud, para efectos de actualizar los montos solicitados en libre disposición.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

5. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del programa denominado "DIFUSIÓN PROGRAMA PUESTA EN VALOR DE PUEBLOS ANDINOS, XV REGIÓN", Código BIP 40001799-0, por un monto total de M\$ 39.358, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por la Jefa de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Año 2017 Monto M\$	Año 2018 Monto M\$	Costo Total M\$
<ul style="list-style-type: none"> Contratación de Programa FNDR – Subtitulo 33 	M\$ 22.000.-	M\$ 17.358.-	M\$ 39.358.-
MONTO TOTAL	M\$ 22.000.-	M\$ 17.358.-	M\$ 39.358.-

UNIDAD PRESENTADORA Gobierno Regional de Arica y Parinacota
UNIDAD TÉCNICA Gobierno Regional de Arica y Parinacota
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional de Arica y Parinacota
FINANCIAMIENTO FNDR – Oficio Circular 33 Según Ficha IDI

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES

FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 6. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar el cometido de los Consejeros Giancarlo Baltolu Quintano y Roberto Erpel Seguel, mandatándolos los días 11 y 12 de del presente, en la Sala del Senado del Ex Congreso Nacional, en el que participaron en el Seminario “Superemos la pobreza desarrollando las regiones un desafío país”, en comuna de Santiago, conforme a invitación formulada por Fundación Chile, la Academia Parlamentaria y el Centro de Extensión del Senado. La mencionada actividad se realizó el día 12 de diciembre pasado desde las 09:00 hasta las 13:30 horas. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 7. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros regularizar el cometido del Consejero Gary Tapia Castro, mandatándolo desde el día 10 al 13 del presente, en la Región Metropolitana, en el que participó en la Jornada de Trabajo efectuada en el Consejo Regional Metropolitano, conforme a invitación formulada por el Presidente del Consejo Regional del Gobierno Regional Metropolitano. La mencionada actividad se realizó los días 11 y 12 de presente desde las 09:00 hasta las 18:30 horas. Lo anterior en concordancia con el Dictamen N° 1335 de fecha 13 de enero de 2017 de la Contraloría General de la República.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

8. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la renuncia al cargo de Presidente de la Comisión Adulto Mayor de este cuerpo colegiado, del Consejeros Gary Tapia Castro.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra el voto de no aprobación del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

9. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar el nombramiento al cargo de Presidente de la Comisión Adulto Mayor de este cuerpo colegiado, del Consejeros Claudio Acuña Le Blanc.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ y ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI. Se registra el voto de no aprobación del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS. Se registran las abstenciones de los Consejeros GIANCARLO BALTOLU QUINTANO y JUAN POMA HUAYLLA.

10. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros solicitar a la Sra. Intendenta del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, si lo tiene a bien, poder efectuar la contratación de la Profesional Cristina Susana Godoy Guldman y del Experto Eduardo Enrique Flores Veas, quienes cumplieron las labores de generar un Programa de Trabajo para la validación de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) entregada por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota al Consejo Regional de Arica y Parinacota, para que puedan a contar del mes de enero del año 2018 desempeñarse como analistas de proyectos en el cuerpo colegiado.**

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA

CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

- 11. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el Informe presentado al Pleno por la Comisión Especial de Estrategia Regional, con excepción de lo inserto en la parte final de su página 8, siendo el texto a eliminar el siguiente:**

“Las observaciones desde la 15 a la 24 serán llevadas a votación en el pleno del Consejo Regional para ser enviadas al Gobierno Regional.”

El mencionado informe, forma parte íntegra del presente acuerdo.

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 15 de diciembre de 2017

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**